

Helia Molina dice que la acusación constitucional contra Mañalich “está fuera de foco”
La ex ministra de Salud afirmó que las condiciones en las que se encuentra el país con la crisis sanitaria y el plebiscito venidero, una acusación constitucional sería perder la atención de otros problemas. Además, comentó el plan Fondéate en tu casa.

El plan “Fondéate en tu casa” impulsado por el gobierno ha sido objeto de cuestionamientos en los días previos a las Fiestas Patrias, principalmente tras el anuncio de que fiscalizadores de la Seremi de Salud podrían ingresar a casas y departamentos para verificar su cumplimiento.

Para Helia Molina, ex ministra de Salud y hoy decana en la Usach, el nombre llamaba precisamente a lo que se debía hacer, quedarse en casa, pero no en la serie de anuncios que se dieron posteriormente. “El nombre era muy bueno, pero los mensajes fueron confusos, ambiguos, contradictorios. Hizo falta un solo vocero, de manera que no hubiera distintas versiones. Todavía me preguntan ‘cómo es la cuestión’. No todo el mundo lo tiene claro. Yo diría que no invite a nadie, eso hay que hacer. Hay que vivir un 18 distinto, fondeado en la casa”, aseguró la ex secretaria de Estado.

La preocupación, señaló, está principalmente en el movimiento de estas personas por la ciudad y no sólo con el hecho de que se reúnan, ya que serían esas instancias las que representan un peligro al control de la pandemia. “Creo de verdad que la asesoría comunicacional del ministerio ha sido mala desde el principio de la pandemia. Ha faltado la profesionalización, porque los doctores no tenemos porque ser buenos comunicadores ni los trabajadores de la salud, pero nos pueden enseñar (...). Hoy más que nunca se requiere profesionalizar las comunicaciones”, añadió. En un comienzo, el plan “Fondéate en tu casa” contaba con la posibilidad de movilizarse entre comunas independiente de si estaban en Cuarentena, Transición o cualquiera de las cinco etapas. Molina aseguró que esta fue “una medida más bien política” y que no respondía a razones edpidemiológicas. “No me parece que las decisiones se hayan tomado con un criterio técnico, porque no corresponde. Las comunas en cuarentena deben estar absolutamente acordonadas nadie entrar ni salir”, señaló la ex ministra de Salud.

Finalmente, y al igual que el Servel, descartó que votar el 25 de octubre para el plebiscito constituyente no es más riesgoso que ir al supermercado o al mall, asegurando que a diferencia de lo que ocurre en otros espacios, este será una actividad de un solo acto que regulado no revestiría mayor peligro.

Acusación constitucional contra Mañalich Por otro lado, Molina se refirió a la acusación constitucional que se ha levantado desde la oposición en contra del ex ministro de Salud, Jaime Mañalich, por su manejo de la pandemia. “Cometió muchos errores al enfrentar la pandemia que sabíamos poco, pero sí había lecciones aprendidas de Europa y Asia”, señaló.

Según la ex ministra, Mañalich “puso su énfasis en el hospital pero se olvidó que lo que tenemos que hacer es que la gente llegue al hospital, no preocuparnos de los ventiladores, sino de la prevención.

Desde ese punto de vista el ministro cometió errores”. “Pero personalmente en estos momentos que vive Chile, a puertas de un plebiscito y una asamblea constituyente que va a empezar a construir el sueño donde todos tenemos que estar concentrados en propuestas, en construir, siento que una acusación constitucional está fuera de foco”, afirmó Helia Molina.

Helia Molina dice que la acusación constitucional contra Mañalich “está fuera de foco”

jueves, 17 de septiembre de 2020, Fuente: Chilevisión Noticias



Helia Molina dice que la acusación constitucional contra Mañalich “está fuera de foco”. La ex ministra de Salud afirmó que las condiciones en las que se encuentra el país con la crisis sanitaria y el plebiscito venidero, una acusación constitucional sería perder la atención de otros problemas. Además, comentó el plan “Fondéate en tu casa”. El plan “Fondéate en tu casa” impulsado por el gobierno ha sido objeto de cuestionamientos en los días previos a las Fiestas Patrias, principalmente tras el anuncio de que fiscalizadores de la Seremi de Salud podrían ingresar a casas y departamentos para verificar su cumplimiento. Para Helia Molina, ex ministra de Salud y hoy decana en la Usach, el nombre llamaba precisamente a lo que se debía hacer, quedarse en casa, pero no en la serie de anuncios que se dieron posteriormente. “El nombre era muy bueno, pero los mensajes fueron confusos, ambiguos, contradictorios. Hizo falta un solo vocero, de manera que no hubiera distintas versiones. Todavía me preguntan ‘cómo es la cuestión’. No todo el mundo lo tiene claro. Yo diría que no invite a nadie, eso hay que hacer. Hay que vivir un 18 distinto, fondeado en la casa”, aseguró la ex secretaria de Estado. En un comienzo, el plan “Fondéate en tu casa” contaba con la posibilidad de movilizarse entre comunas independientes de si estaban en Cuarentena, Transición o cualquiera de las cinco etapas. Molina aseguró que esta fue “una medida más bien política” y que no respondía a razones edpidemiológicas. “No me parece que las decisiones se hayan tomado con un criterio técnico, porque no corresponde. Las comunas en cuarentena deben estar absolutamente acordonadas nadie entrar ni salir”, señaló la ex ministra de Salud. Finalmente, y al igual que el Servel, descartó que votar el 25 de octubre para el plebiscito constituyente no es más riesgoso que ir al supermercado o al mall, asegurando que a diferencia de lo que ocurre en otros espacios, este será una actividad de un solo acto que regulado no revestiría mayor peligro. Acusación constitucional contra Mañalich Por otro lado, Molina se refirió a la acusación constitucional que se ha levantado desde la oposición en contra del ex ministro de Salud, Jaime Mañalich, por su manejo de la pandemia. “Cometió muchos errores al enfrentar la pandemia que sabíamos poco, pero sí había lecciones aprendidas de Europa y Asia”, señaló. Según la ex ministra, Mañalich “puso su énfasis en el hospital pero se olvidó que lo que tenemos que hacer es que la gente llegue al hospital, no preocuparnos de los ventiladores, sino de la prevención. Desde ese punto de vista el ministro cometió errores”. Pero personalmente en estos momentos que vive Chile, a puertas de un plebiscito y una asamblea constituyente que va a empezar a construir el sueño donde todos tenemos que estar concentrados en propuestas, en construir, siento que una acusación constitucional está fuera de foco”, afirmó Helia Molina.